

6. Los criterios de calificación

Dado que vamos a llevar a cabo una evaluación continua, para obtener la nota final tendremos en cuenta las evaluaciones inicial, formativa y final, así como el cumplimiento de las normas de comportamiento fijadas al inicio de curso. La calificación del alumno se realizará de la siguiente forma:

- **60% Pruebas objetivas.** Se trata de los dos exámenes parciales (cada uno supone un 20% de la nota), y cuatro pruebas tipo test (con un valor de 5% cada uno).
- **40% Trabajo de clase.** Actividades realizadas en el cuaderno, lectura, exposiciones orales, trabajo cooperativo y actitud ante la materia. Para esto último se utilizarán varias rúbricas, que se anexan al final del documento.

Cada falta de ortografía, acentuación, puntuación, redacción o expresión supondrá una penalización de 0,10 puntos sobre la nota final, hasta un máximo de 15 faltas. El alumno que supere los 15 errores, suspenderá el examen independientemente del contenido.

Sólo se repetirá los exámenes a los alumnos que aporten justificante médico con la fecha del día en el que no pudieron examinarse.

Las calificaciones de cada evaluación son independientes. Aprobar la segunda o la tercera, no implica haber recuperado las anteriores. Cada evaluación se recuperará mediante un examen al finalizar cada trimestre y en junio.

Los alumnos que después de la recuperación de junio sigan teniendo una nota media inferior al 5, se examinarán en septiembre de la asignatura completa. Los contenidos y criterios de calificación serán los mismos que durante el curso.